

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

MATRIZ PLAN ESTRATEGICO - SUBSECTOR ACUICOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META RESULTADO	META PRODUCTO
1. Mejorar la Productividad y Competitividad	Impulsar la modernización y acceso a tecnologías.	Productividad y Competitividad Acuicola.	Asistencia técnica permanente a los productores.	Brindar asistencia técnica en nutrición, genética y sanidad acuicola.	Número de acuicultores con nuevos conocimientos y asistidos.	Aumentar la producción en un 30% en 4 años.	Asistir técnicamente al 30% de las asociaciones.
2. Mejorar el acceso a mercados	Fortalecer canales de comercialización y valor agregado.	Comercialización y encadenamientos.	Desarrollo de nuevos productos.	Impulsar la transformación y comercialización de nuevos productos acuicolas.	Incremento de productos del subsector con valor agregado.	Expandir los mercados del subsector.	Comercializar tres (3) nuevos productos.
3. Gestionar Recursos Financieros	Crédito y financiación para el subsector.	Gestión Financiera y Apoyo a Proyectos.	Capacitación y asesoría para formulación de proyectos.	Capacitar a los miembros del subsector acuicola para la consecución de recursos.	Número de productores acuicolas capacitados.	Aumentar el acceso a líneas de crédito.	Capacitar a 100 productores anualmente.
4. Fortalecer la gobernanza y la articulacion interinstitucional.	Promover coordinación entre instituciones y comunidades.	Programa de Gobernanza y articulación.	Desarrollo de alianzas estratégicas.	Conformar mesas temáticas departamentales de acuicultura con participación comunitaria.	Número de actividades o convenios interinstitucionales realizados.	Actividades de carácter interinstitucional para productores.	Desarrollar al menos una actividad conjunta anual.
5. Consolidar un sistema de información eficiente para el subsector acuicola.	Desarrollo de Sistemas de Información para el subsector acuicola.	Información, Monitoreo y Análisis Sectorial.	Implementación sistemas de información que contenga datos sobre productividad, calidad y comercialización del subsector acuicola.	Diseño e implementación del Sistema de Información acuicola.	Número de sistemas de información implementados.	Implementar para las asociaciones y productores del subsector acuicola sistemas de información	Implementar un (1) observatorio para el subsector acuicola.
6. Fortalecer las capacidades tecnicas y organizativas de los actores del subsector.	Mejorar las competencias productivas, administrativas y asociativas.	Programa de formacion y fortalecimiento organizacional.	Promoción del desarrollo de capacidades técnicas, operativas, financieras y organizativas de los productores del subsector acuicola.	Formalizar y Capacitar a los productores en áreas técnicas, operativas, financieras y organizativas.	Número de asociaciones y productores capacitados y formalizados.	Formalizar y fortalecer organizacionalmente las asociaciones y productores del subsector acuicola.	Formalizar y capacitar anualmente a cinco (5) asociaciones del subsector acuicola.
7. Manejo Responsable de recursos	Implementar medidas de manejo y conservación ambiental.	Sostenibilidad Ambiental y buenas prácticas.	Guía ambiental para el subsector.	Capacitar en normatividad ambiental y manejo de vertimientos acuicolas.	Número de asociaciones cumpliendo la normatividad ambiental.	Garantizar el manejo y aprovechamiento adecuado de recursos.	Elaborar una guía ambiental para el sector.
8. Impulsar la inclusion social y el enfoque diferencial en el subsector.	Promover la participacion activa de las mujeres, jóvenes y comunidades Afrodescendientes e Indigenas.	Programa de inclusion y enfoque diferencial pesquero y acuicola.	Implementacion de proyectos inclusivos para grupos poblacionales del subsector acuicola.	Desarrollar proyectos productivos dirigidos a mujeres, jóvenes y comunidades etnicas.	Número de grupos poblacionales incluidos.	Incrementar la participacion inclusiva en un 30% .	Implementar un proyecto productivo anualmente por cada grupo poblacional identificado.
9. Impulsar la Innovación	Ciencia y tecnología para el desarrollo acuicola.	Innovación y transferencia tecnológica.	Identificación de proyectos para innovación.	Impulsar proyectos institucionales para garantizar la actualización tecnológica.	Número de proyectos identificados.	Realizar la transformación tecnológica de las asociaciones.	Identificar e implementar un proyecto de investigación anual.